Expediente: **149/24**
Carátula: **PAEZ JOSE CARLOS C/ GOMEZ IRIS MERIBEL S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **15/10/2024 - 04:42**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PAEZ, JOSE CARLOS-ACTOR
307155723181519 - FISCALÍA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL 1ERA MONTEROS
307162716481511 - GOMEZ, IRIS MERIBEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 149/24

H3040182654

AUTOS: PAEZ JOSE CARLOS c/ GOMEZ IRIS MARIBEL s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA. EXPTE N°149/24.

Monteros, 14 de octubre de 2024.

1) Por recepcionados los presentes autos del Juzgado de Paz de Acheral a esta Unidad Jurisdiccional: Téngase Presente.

2) De la Expresión de Agravios formulada: Traslado a la contraria por el término de 3 días.Se hace constar que las actuaciones se encuentran incorporado en el expediente para su toma de conocimiento (Art. 187 y 188 Procesal, ley 9531).

3) Téngase por iniciado INCIDENTE DE BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS, promovido por Gómez Iris Mabel D.N.I 33.657.026 que se tramitará por cuerda separada, dejándose constancia en autos principales de su formación. Concédase provisionalmente dicho beneficio por el término de 30 días.

4) Córrase vista a la Sra. Agente Fiscal a los fines de que se expida sobre el planteo de nulidad formulado por la parte demandada de los actos procesales en el presente Amparo.

5) A la convocatoria de Audiencia: Oportunamente.

4) NC

Actuación firmada en fecha 14/10/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.